



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 05

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

MISIÓN

Ser una entidad autónoma que promueva el desarrollo del municipio a través de la presentación de servicios públicos de calidad, realizando una gestión eficiente de los recursos, mediante la ejecución de programas de salud, educación, seguridad ciudadana, proyectos productivos e infraestructura, que satisfagan las necesidades de los habitantes del municipio.

VISIÓN

Ser una institución líder en el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes, gestora del desarrollo integral del municipio, transparente, eficiente, responsable y comprometida a satisfacer las necesidades del municipio.



Objetivo de la Municipalidad

Promover de manera eficiente los programas, planes y proyectos establecidos, para el bien común, trabajando de forma eficaz garantizando una mejor y adecuada calidad de vida de los habitantes del Municipio, con base a los principios, valores y ordenamiento jurídico.

Municipalidad de: San Bartolomé Milpas Altas

Departamento: Sacatepéquez

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1	PNUD	Cooperación financiera	Financieros, asistencia técnica	Municipal Aldea Microregión comunidad		X
2	MSPAS	Coordinación	Vigilancia de la calidad de agua Atención preventiva Cordinación interinstitucional	Nacional/departamental/municipal Aldea xx Microregión xx comunidad xx	X	
3	Codede	aprobación	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos	Departamental	X	
4	Mancomunidad Gran Ciudad del Sur	Gestión política	Financieros, asistencia técnica, coordinación interinstitucional; coordinación con agencias de cooperación	Inter-departamental / inter-municipal		X
5	Habitat para la Humanidad	Cooperación técnica	Asistencia técnica	Nacional/departamental/municipal Aldea xx Microregión xx comunidad xx		X

6) Análisis y estrategia:

La municipalidad debe realizar un análisis de los actores y definir una estrategia de coordinación para mejorar y facilitar la gestión municipal

Ejemplo:

- Establecer convenios interinstitucionales, ¿cuál sería el objetivo y que resultado se esperaría de ese convenio?
- Conformación de mesas de coordinación interinstitucional ¿cuál sería el propósito y el resultado que se espera?

Estado Garanté de los Derechos Humanos y Conductores del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 36 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 54 en 2019 a 20.4 por cada cien habitantes en 2024).					4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	44	JÓVENES CON PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	44	JÓVENES CON PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	PERSONA	3,500	Q	566,803.00	46	DIRECCIÓN LA CULTURA SOCIAL, DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MESQUITAL, SAN CARLOS	2024K	714	3,500	Q	566,803.00	30%	Q388,954.33	30%	Q388,954.33	30%	Q388,954.34			
Estado Garanté de los Derechos Humanos y Conductores del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 36 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 54 en 2019 a 20.4 por cada cien habitantes en 2024).					4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	45	SEGURIDAD POLICIAL	45	SEGURIDAD POLICIAL	PERSONA	8,000	Q	1,086,700.00	45	OFICIO METROPOLITANO POLICIA MUNICIPAL, PREVENCIÓN DE DELITOS Y ALUMBRAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MESQUITAL, SAN CARLOS	2024K2	712	8,000	Q	1,086,700.00	31%	Q360,233.33	30%	Q360,233.33	30%	Q360,233.34			
Estado Garanté de los Derechos Humanos y Conductores del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	UN MED	Para el 2024, se ha disminuido en 36 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 54 en 2019 a 20.4 por cada cien habitantes en 2024).					4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	46	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO	46	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO	METRO	23,179	Q	334,600.00	46	OFICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MESQUITAL, SAN CARLOS	2024K2	743	23,179	Q	334,600.00	30%	Q276,260.00	30%	Q276,260.00	30%	Q276,260.00			
11 Gastos de funcionamiento sin vinculación a resultados.										46	Dirección y Coordinación	46	no aplica	Documento	12		Q300,000.00		Dirección y Coordinación	no aplica	no aplica	12	Q300,000.00	2	Q	50,000.00	4	Q	100,000.00	6	Q	150,000.00	
Total meta financiera anual de los Productos															Q19,167,489.00		Total meta financiera anual de las Intervenciones															Q19,167,489.00	